



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:

17/09/2014



**ACTA NO. CIDC-14-2019**

**PROCESO: INVESTIGACIÓN**

**SUBPROCESO:**

**UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES**

**HORA DE INICIO 08:00 AM**

**MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES**

**HORA DE FINALIZACIÓN  
10: 00 AM**

**LUGAR: CIDC**

**FECHA: 06-11-2019**

<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Director CIDC	
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Facultad Medio Ambiente	
	Miryam Moreno Amado	Coordinador Unidad Investigaciones Facultad de Ingeniería	
	César Aurelio Herreño Fierro	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad Ciencias, Educación	
	Camilo Arias Henao	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica	
	Maria Teresa García	Coordinadora Unidad Investigaciones Facultad Artes ASAB.	
	Alexis Adamy Ortiz	Director (CERI)	
	Tomás Sánchez Amaya	Director (IEIE)	
Aída Cristina Gálvez Martínez	Contratista (CIDC)		

**ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTINEZ**

**VISTO BUENO DEL ACTA:**

**OBJETIVO REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Aprobación acta No 13
3. Oficialización en SICIUD del Semillero de *Investigación en Música Latinoamericana*, dirigido por la docente Clemencia Villa Macías
4. Oficialización en SICIUD del Semillero de Investigación "*Diálogos de pulgarcita. Reflexiones educativas en tiempos de reinención*" dirigido por la docente Elsa Ivonne Valencia Chaves.
5. Oficialización en SICIUD del proyecto de investigación "*Ficción e investigación social: escenarios, narrativas y prácticas*" dirigido por el docente Andrés Castiblanco Roldán.
6. Propuesta de investigación Convocatoria de Colciencias
7. Varios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.





FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:  
17/09/2014

**SIGUD**  
Sistema de Información Geográfica

## DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Aprobación acta No 13
3. Oficialización en SICIUD del Semillero de *Investigación en Música Latinoamericana*, dirigido por la docente Clemencia Villa Macías  
Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, Cecilia Rincón Verdugo, quien comunica que en la sesión realizada el día 10 de octubre de 2019, acta No 41, decide aprobar la institucionalización del Semillero de Investigación en Música Latinoamericana, dirigido por la docente Clemencia Villa Macías.  
**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan la institucionalización del Semillero de Investigación en Música Latinoamericana, dirigido por la docente Clemencia Villa Macías**
4. Oficialización en SICIUD del Semillero de Investigación "*Diálogos de pulgarcita. Reflexiones educativas en tiempos de reinención*" dirigido por la docente Elsa Ivonne Valencia Chaves.  
Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, Cecilia Rincón Verdugo, quien comunica que en la sesión realizada el día 10 de octubre de 2019, acta No 41, decide aprobar la institucionalización del Semillero Investigación "*Diálogos de pulgarcita. Reflexiones educativas en tiempos de reinención*" dirigido por la docente Elsa Ivonne Valencia Chaves.  
**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan la institucionalización del Semillero de Investigación "Diálogos de pulgarcita. Reflexiones educativas en tiempos de reinención" dirigido por la docente Elsa Ivonne Valencia Chaves**
5. Oficialización en SICIUD del proyecto de investigación "*Ficción e investigación social: escenarios, narrativas y prácticas*" dirigido por el docente Andrés Castiblanco Roldán.  
Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, Cecilia Rincón Verdugo, quien comunica que en la sesión realizada el día 10 de octubre de 2019, acta No 41, decide aprobar la institucionalización del proyecto de investigación "*Ficción e investigación social: escenarios, narrativas y prácticas*" dirigido por el docente Andrés Castiblanco Roldán.  
**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan la institucionalización del proyecto de investigación "Ficción e investigación social: escenarios, narrativas y prácticas" dirigido por el docente Andrés Castiblanco Roldán.**
6. Propuesta de investigación Convocatoria de Colciencias  
El funcionario Juan Carlos Amaya presenta la convocatoria 8 de Colciencias es el segundo corte de las convocatorias de instituciones de educación públicas que tiene que ver con las demandas de los movimientos estudiantiles, el propósito es el fortalecimiento del componente de infraestructura en investigación.  
Se evaluó que los objetivos del proyecto estén alineados con la convocatoria, que exista aval del consejo superior universitario y la estructura de investigación.  
Se presentó la primera propuesta que es fortalecimiento de la infraestructura de la red investigación de tecnología avanzada RITA en las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la comunidad aledaña para la realización de proyectos de investigación y la segunda propuesta es Fortalecimiento de capacidades institucionales en i+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:  
17/09/2014



1) Fortalecimiento de la infraestructura de la red investigación de tecnología avanzada RITA en las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la comunidad aledaña para la realización de proyectos de investigación:

Duración: 24 meses

Dirección: Roberto Ferro Escobar.

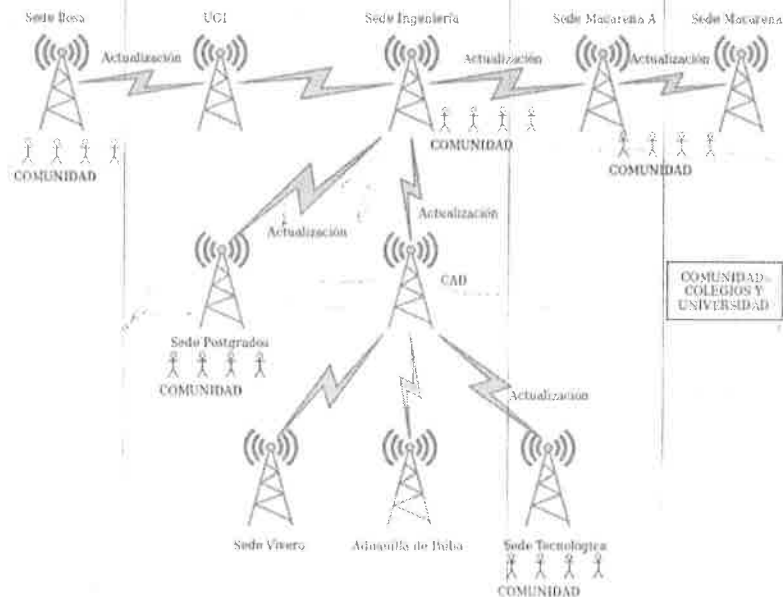
**Justificación:** Establece que La Universidad Distrital Francisco José de Caldas necesita fortalecer y actualizar la infraestructura de TI de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA en las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para permitir a los investigadores y la comunidad aledaña acceder a plataformas tecnológicas, infraestructuras y servicios que promuevan el desarrollo social basado en proyectos de investigación, STEM, laboratorios virtuales, acceso a grupos de investigación y desarrollo de proyectos de innovación, que requieran de procesamiento remoto de datos, programación en la nube, capacitación virtual, acceso a redes de tecnología avanzada y otros servicios.

**Objetivo General:** Fortalecer y actualizar la infraestructura de TI de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA en las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que permita a los investigadores y la comunidad aledaña acceder a plataformas tecnológicas, infraestructuras y servicios que promuevan el desarrollo social basado en proyectos de investigación, STEM, laboratorios virtuales, acceso a grupos de investigación y desarrollo de proyectos de innovación, que requieran de procesamiento remoto de datos, programación en la nube, capacitación virtual, acceso a redes de tecnología avanzada y otros servicios.



**Objetivos Específicos:**

- Promover el desarrollo social e investigativo de las comunidades alrededor de las sedes de la universidad por medio del acceso a redes académicas de tecnología avanzada.
- Fortalecer la granja de servidores para brindar acceso a la comunidad al simulador y laboratorio virtual de robótica, inteligencia artificial y machine learning.
- Promover el uso del laboratorio de desarrollo de CANSAT para fortalecer la educación en STEM en los colegios y la comunidad aledaña a las sedes de la universidad.
- Fortalecer y actualizar la infraestructura de TI de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada de la universidad Distrital que brinda acceso a servicios, Eduroam y plataformas de investigación.

DIAGRAMA GENERAL RADIO ENLACES



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Los miembros del comité de investigaciones hacen observaciones, como que el objetivo general debe tener un solo verbo y en cuanto a los objetivos específicos, el tercero de ellos es muy similar al objetivo general.

Es importante que el proyecto integre necesidades institucionales, por ejemplo, el docente Cesar Herreño expresó que hay una iniciativa de una red de materiales que es transversal en todas las facultades, en el uso de laboratorios especializados que posean artefactos como lo es el elipsómetro.

**2) Fortalecimiento de capacidades institucionales en i+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá:**

**Duración:** 18 meses

**Dirección:** Henry Montaña Quintero

**Justificación:** El proyecto busca implementar y poner en marcha una Unidad de Prototipado e Innovación para convergencia de tecnologías de punta, que contaría con 3 líneas estratégicas de operación como son, una línea de diseño, una línea de manufactura, ensamblaje y una línea de pruebas, que a su vez atienden cuatro ámbitos de fomento a la investigación, como son el ámbito académico, el ámbito de investigación, el ámbito de transferencia de resultados de investigación y el ámbito de extensión.

La línea de diseño contempla dos esferas, un componente de co-creación que consolida talento humano especializado capaz de modular las necesidades de prototipado en los cuatro ámbitos de fomento a la investigación, generando respuestas de diseño sobre la expectativa de creación, combinando el deseo del usuario con las posibilidades de creación y alcance de la unidad de producción, y un segundo componente orientado a la precisión de los diseños a nivel de materiales, dimensiones, requerimientos técnicos y aplicaciones posibles dependiendo del tipo de diseño y el campo de conocimiento al que corresponda, que involucra desde las artes, la educación, la arquitectura, ingeniería, el medio ambiente, entre otros campos, abarcando múltiples posibilidades.

La segunda línea correspondiente al proceso de manufactura y ensamblaje, consta de 4 áreas que integran tecnologías de impresión 3D, un centro de mecanizado, un centro de prototipado de circuitos y un centro de termo formado, estableciendo un proceso ciclico que permite transformar materiales conforme al diseño establecido, bajo diferentes técnicas que permitan concluir con un producto final.

Finaliza con una línea de pruebas, en la cual se establece un procedimiento para realizar diferentes pruebas orientadas a validar el proceso experimental de prototipo conforme a criterios de resistencia, capacidad de carga, humedad, calor, entre otros criterios de conformidad al diseño.

**Problema central:** Bajas capacidades de infraestructura tecnológica que permita llevar productos a prototipos aplicando metodologías de desarrollo ágil en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá.

Por tanto, se busca incrementar la infraestructura tecnológica para mejorar las capacidades científicas

**Objetivo General:** Incrementar las capacidades de infraestructura tecnológica que permita llevar productos a prototipos aplicando metodologías de desarrollo ágil en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá

**Objetivos específicos:**

- Establecer procesos de diseño y transformación de proyectos en prototipos de I+D a partir de metodologías de desarrollo ágil.
- Generar espacios especializados basados en celdas de manufactura que permitan la producción de prototipos de I+D.
- Implementar análisis de prototipos orientados a la definición de protocolos y transferencia de resultados de investigación



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Dirección Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

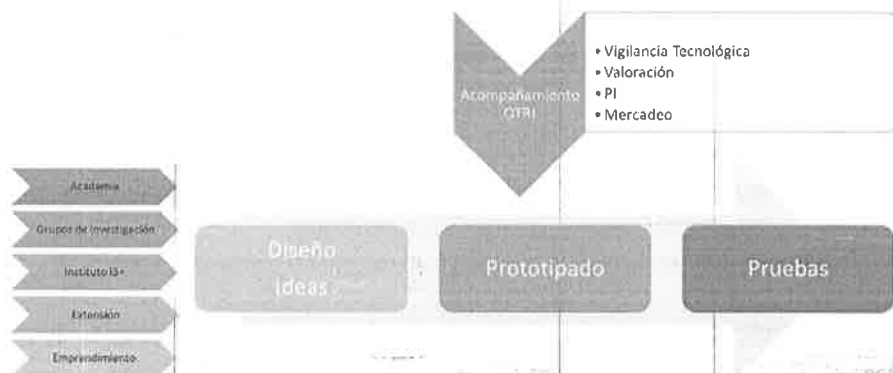
Fecha de Aprobación:  
17/09/2014



OBJETIVO	PRODUCTO	ACTIVIDAD
Establecer procesos de diseño y transformación de proyectos en prototipos de I+D a partir de metodologías de desarrollo ágil	Servicio de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología	1. Definir modelos y procesos para estandarizar condiciones de diseño y alcances de la modulación de prototipos.
	Documentos metodológicos	2. Establecer en conjunto con la unidad de prototipado alcances técnicos de la propuesta de diseño y modulación del proyecto.
		3. Fijar procesos y procedimientos para el uso en investigación y desarrollo tecnológico de modelos generados en co-creación.
Generar espacios especializados basados en celdas de manufactura que permitan la producción de prototipos de I+D.	Infraestructura para la investigación adecuada	1. Adecuación de espacios y acondicionamiento para implementación tecnológica.
		2. Dotación de equipos, materiales, puesta en marcha, conectividad y pruebas de funcionamiento de tecnologías de prototipado.
		3. Integración de software, desarrollo de las interfaces "software - maquina hombre" con estándares de comunicación entre las plataformas de prototipado.
Implementar análisis de prototipos orientados a la definición de protocolos y transferencia de resultados de investigación.	Servicios de apoyo para entrenamiento especializado	1. Estandarización de pruebas y análisis de prototipos y validación de condiciones técnicas.
		2. Proceso de transferencia de conocimiento a docentes e investigadores de la unidad de prototipado.
		3. Implementación de módulo de formación sobre uso, potencialidades, y sostenibilidad de tecnologías dispuestas en la unidad.
	Informes de ejecución	4. Administración
	Informes de seguimiento	5. Interventoría

La misión de las unidades de investigación, es permitir articular desde cada facultad, los servicios que se ofrecen para facilitar el acceso de la comunidad educativa.

### Articulación del proceso





El docente Camilo Arias explica que hay un riesgo en este tipo de laboratorios es que puede caer en la obsolescencia, por tanto, hay que mantener actualizado de acuerdo a las necesidades de las facultades y contratar los servicios necesarios para dicho fin: La docente Miryam Moreno enfatiza en que está bien desarrollado, sin embargo, no hay que olvidar realizar el costeo de materiales.

**Decisión:** Los miembros del Comité de Investigaciones por decisión unánime, escogen la segunda propuesta "Fortalecimiento de capacidades institucionales en i+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá", debido a que está mejor estructurada, y representa una unidad que puede ser usada por toda la comunidad académica.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## 7. Varios

### - Asistentes de las unidades de investigación

El docente Giovanni Tarazona explica que la ficha presupuestal para el CIDC tiene 5.900 millones de pesos, sin embargo, en la práctica es de 4.500 millones de pesos, y una ejecución cercana al 90%, es por ello que, en atención a la necesidad de brindar un apoyo a las unidades de investigación, es necesario hacer llegar el perfil profesional requerido por cada una de las unidades de investigación y las actividades requeridas, enfocado en formulación, seguimiento y control de proyectos. Adicional a ello, es necesario que el equipo que se consolide, permita que la articulación de los proyectos en convocatorias externas (ejemplo: H2020). Esta persona tiene que ser un gestor de investigación, estar pendiente de convocatorias, consolidar en banco de proyectos de la facultad, etc.

El docente Giovanni Tarazona, solicita como requerimiento el aval del consejo de facultad que apruebe esta necesidad.

### - Solicitud del docente Hamlet Santiago González

En el marco de la convocatoria 01-2018, presentó el proyecto "*Sistematización de experiencias educativas y pedagógicas significativas en la Facultad de Ciencias y Educación y la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Observatorio Alter -E, Etapa II, del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas*", el cual expresa que se han retirado de la investigación tres profesores coinvestigadores los cuales son Wilson Pinzón, Ana María Wilches y Wilson Gordillo.

El docente solicita que la sistematización de experiencias educativas y pedagógicas se realice únicamente en la Facultad de Ciencias y Educación, se cancele el segundo libro de investigación y también se replantee el segundo objetivo específico de la investigación.

El comité de investigaciones determina que se deben reemplazar los perfiles que están renunciando, por un perfil igual o superior: Se debate la formalidad legal del resultado técnico, en donde los docentes adquirieron compromisos contractuales para participar. Por otra parte, el docente Camilo Arias propone que, al no haber obligatoriedad en el número de docentes vinculados, es necesario que haya al menos uno de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para evitar el cambio de proyecto por la modificación de los objetivos.

**Decisión: Los miembros del Comité de Investigaciones deciden que es necesario reconfigurar el equipo, de forma que se reemplacen los perfiles que renunciaron por uno igual o superior. Así mismo, es necesaria la presencia de una persona que pertenezca a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, debido a que de no ser así se incurriría en un cambio de proyecto.**

### - Reglamentación fondo

El docente Cesar Herreño, comunica la importancia de que se blinde y reglamente el fondo de investigación, en donde haya una figura auditora para el mismo.

### - Recomendación

El docente Camilo Arias comunica que, en la reunión de la Unidad de Investigación de la Facultad Tecnológica, se abordó el tema de la modificación del cronograma del proyecto de la docente Nevis Balanta, motivo por el cual expresa que es necesario planear mejor los tiempos y la gestión en el CIDC. El docente Giovanni Tarazona aclara que esta situación fue el resultado de la ausencia del contrato de tiquetes, sin embargo, la compra de los mismos fue habilitada hace 6 días y se han llevado a cabo los trámites de docentes y estudiantes, aclarando que a la fecha ya se ha consumido la mitad del rubro.

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100

100 100